

APUNTES

de la vida de D. José Miguel Guridi Alcocer.

LEGAJO I.

APUNTE 8.

Teología.

No vacilé un punto en elegir entre las facultades mayores la Teología, que me inclinaba sobre todas, pero mi padre quiso absolutamente que cursase Jurisprudencia. ¡Qué aflicciones, qué lágrimas me costó esta diferencia! Se hubiera sin duda decidido por mi padre, si la plaza que obtenía en el Colegio hubiera sido compatible con aquella facultad. Pero no se permitía á los que tenía lugar de gracia sino la Teología, y en mi casa no había proporciones para fomentar el estudio del Derecho, por lo hube de dedicarme á la primera.

En sus principios, hallándose el Prelado en el Santuario de San Miguel del Milagro, lugar para mí tan propicio, me concedió la beca de merced, que vestí con aquella especie de alegría que los Romanos la toga viril, y comencé á tener entrada en la biblioteca. Esta proporción y la de permitirme mayores ocios que en las Facultades anteriores, me franquearon dedicarme á la lectura. Pero es preciso confesar que no era de los libros de mi profesión, que sólo saludaba para lo forzoso, llamándome la atención cualesquiera otros sin exceptuar los de caballerías, comedias y novelas.

En esta tranquila y agradable ocupación pasaba tan deliciosos ratos, que me abstenía á veces aun de salir á pasear los días de fiesta en que se nos permitía. Se-

mejante distracción hubiera bastado á embarazarme la instrucción de Teología, si los exámenes anuales que tanto excitan la emulación de los jóvenes, no me hubiesen precisado á estudiar con tesón, uno ó dos meses antes de ellos, la letra de Sto. Tomás, que era por la que se nos explicaba en la aula.

De este modo, presentando seiscientos artículos en cada año, pude imponerme en la Facultad, y en la serie de ellos dar vuelta á la *Suma* del Santo Doctor. Al mismo tiempo, mi lectura, aunque en mucha parte inútil, no lo fué en el todo: pues fué fruto de ella imponerme en algo de la Historia y Mitología; tomar una tintura de los sistemas filosóficos modernos; versarme un poco en las letras humanas, cuyos encantos me han arrastrado siempre, y no ser peregrino en aquellas obras que da pudor no haber visto, por andar en las manos de todos, como el *Quijote*, las de Quevedo y otros.

Se me había señalado por el Colegio, al fin del segundo año del curso de Teología, para el acto mayor de Historia Eclesiástica y Concilios, que hasta entonces habían sustentado pasantes. Esta distinción me llenó de complacencia, mayormente por agregarme la circunstancia de haber el Catedrático dejado á mi arbitrio la disposición del acto, que se verificó defendiendo las cuestiones más célebres de los siglos XV y XVI, que entresaqué en la mayor parte de Natal y Graveson.

Ya por aquel tiempo me había abandonado la inocencia, conocía ya el bien y el mal, y, como las flores en el verano, comenzaban á brotar con fuerza mis inclinaciones. Se me había retardado la malicia, pero los medios de la filosofía fueron para mí sus crepúsculos y los fines como la alborada de su luz, que creciendo sucesivamente se hallaba por aquel tiempo en toda su claridad.

A sus rayos descubrí un mundo enteramente nuevo

para mí. Me pareció que todo se me había variado de improviso, que respiraba otro aire, que pisaba otro suelo, y que habitaba bajo otros horizontes; al fin como desterrado del paraíso de la inocencia. Los hermosos colores con que esta viste todos los objetos que nos rodean, en la edad dichosa en que se posee, y aquel agradable aspecto con que entonces se nos presentan vertiendo la alegría, habían desaparecido del todo para mí. Comencé á hacer alto sobre las miserias de la vida, en que antes no había reparado, y me volví sensible á los cuidados, á los que hasta entonces había sido impenetrable. Caí en una profunda tristeza de que me costó trabajo repararme, y de que no convalereé perfectamente hasta la patria.

LEG A J O 2.

APUNTE I.

Jurisprudencia.

Cuando me gradué de Bachiller en Teología, contaba diez y nueve años de edad y uno y medio de enamorado de una jovencita mexicana. Su hermosura era tanta á mis ojos, que no sólo borró de mi corazón la antigua imagen de Ignacia, sino también mi inclinación al estado eclesiástico. Hasta su nombre de Camila sonaba dulcemente en mis oídos, y bastaba sólo á inflamarme.

La ocasión de mis amores fué la costumbre que tuve de pasar algunos días de todas las vacaciones en México, en casa de una tía mía, madre de Camila. La comunicación frecuente engendró en nosotros una afición que, creciendo por grados de año en año, llegó á ser un amor consumado. Enlazadas con este nudo las

almas, resolvimos añadir al vínculo del parentesco el conyugal.

Su casa estaba en auge, pero la mía en decadencia, y era preciso abrirme un camino de subsistir, sin contar solamente con su dote, á lo que el honor no me permitía allanarme. El estudio de la Jurisprudencia fué el medio que luego se me presentó. Pero siendo prohibido á los becas de merced en el Colegio, hablé al Rector para que me obtuviese licencia del Prelado, exponiéndole que, entre tanto cumplía la edad para ordenarme, me parecería oportuno instruirme en los Cánones, tan necesarios á un eclesiástico.

Cayó en la red, y expresándome sería una lástima no cursase también el Derecho Civil, sin el que nadie se impone perfectamente en el Canónico, pasó á pedir la licencia al Obispo, quien la concedió precisamente para el último, prohibiéndome el primero. Pero en los términos en que se me había explicado el Rector, me hicieron aventurarme á cursar uno y otro, formándome el juicio de que éste lo disimularía aun cuando lo supiere.

Comencé, pues, mis cursos en obsequio de Camila, ídolo que había erigido sobre la ara de mi corazón; pero coloqué á su lado el deseo de cátedras y demás distinciones á que me era lícito aspirar como pasante teólogo, creyendo podía obtenerlas entre tanto se sonaba la coyuntura de mi casamiento. Este deseo, con no ser el principal objeto que me arrastraba, me atrajo mil sinsabores; siendo en que al principal, á tí ¡oh Camila! debo el estudio de una Facultad que tanto me ha servido.

APUNTE 2.

Dos lances raros.

No, puedo omitir dos lances ocurridos en las vacaciones, en que acostumbé ir á México. Habían ahorcado en esta ciudad á un ladrón, llamado *El Velero*, que, descolgándose por las azoteas y abriendo con ganza las puertas, robaba las casas. Me contó esta historia mi tía, significándome su sobresalto por los compañeros de aquél, que aún andaban haciendo fechorías, de lo que me intimidé un poco.

Una noche en que de sobremesa se había hablado largamente de los ladrones, á la mitad de ella me sobresaltó escena la más terrible. Dormían en la misma pieza que yo un primo mío y un bordador que estaba trabajando varias obras de la casa. Los gritos de éste, llamando á las demás gentes de allá, me despertaron de mi profundo sueño. Descubrí diez ó doce hombres armados de sables y trabucos, cubiertos hasta más de la mitad los rostros con los paños de sol, y uno con una linterna en mano alumbraba á los demás.

Dos de ellos ataban fuertemente de pies y manos al infeliz bordador, que no cesaba de dar voces. «Son en vano, le decían, ya todos los de la casa están bien amarrados; dí dónde está el dinero, ó te matamos.» «Yo no lo sé, respondía el afligido»; pero ellos instaban en su pregunta, y descargaban sobre él recios sablazos. Yo, entretanto, sudaba de la fatiga, me estremecía todo del miedo y no osaba ni menearme, conteniendo hasta el resuello.

En esto se acercaron á mí. «¿Quién es este pícaro?» dijeron, y yo haciéndome el dormido cerré los ojos; pero fingía muy mal, pues los apretaba demasiado. Tirándome de un brazo me sentaron sobre la cama y

me ataron las manos atrás, sin hacer yo más resistencia que un cordero, porque el temor me tenía hecho una cabra. «¿Dónde está el dinero?» me preguntaron. «Señores, rospndí con voz lastimera y temblando, yo soy un estudiante forastero, y por lo mismo nada sé de la casa.» Entonces me dieron un empujón en el pecho, de que resulté acostado boca arriba, y me echaron la ropa sobre la cara.

Pasaron á amarrar á mi primo, á cuyo tiempo noté que mi ligadura estaba fácil de que la desatase yo mismo, lo que no me resolví á hacer hasta que no se fuesen. Pero antes de este evento, que deseaba con impaciencia porque ya me ahogaba la ropa, se desató en carcajadas de risa la comitiva de ladrones, que lo eran mi tía y primas con sus criadas disfrazadas, y dos hombres que eran los amarradores. Las perdoné la jácara y mofa que me hicieron, por el susto que me quitaron, que puede reputarse por uno de los mayores que he tenido.

No fué poco el del segundo lance, al que sirvió de teatro una hacienda, cuya cosecha se celebraba con unos toros que se jugaron en el patio. Yo los veía en el corredor alto con las mujeres, al lado de Camila. Desde allí me burlaba de mis amigos, que hacían de toreadores, charlando como una cotorra. «Baja acá si eres hombre, me repetían, y veremos qué tal lo haces.» Me sentí inflamado de aquel valor que excita la presencia de las mujeres, y bajé al punto con el paño de Camila, que ella misma me había dado para hacer el lance, lo que me infundió nuevo espíritu.

Me fuí para el toro y, puesto de pie, derecho en la mitad del patio, lo llamé con brío y voz esforzada. Él, que no era sordo, acudió luego y se vino con furia sobre mí. Lo aguardé y le hice con aire el lance, hurtándole el cuerpo diestramente. Pero, la verdad, me llenó de pavor su cercanía, al ver aquella desafortada cornamenta, aquellos ojos encarnizados que me pare-

cieron del tamaño de ruedas de molino, y, sobre todo, aquel resoplido que el miedo me figuró como un fuerte huracán.

«Ya no más», dije dentro de mí, y revolviendo la fierra, no la esperé, sino que eché á correr para ganar la escalera. Antes de llegar tropecé y caí. El toro no hizo más que darme un hocicazo en los fundillos de los calzones y pasarse de largo. Las risotadas y algarrabía que armaron no me imprimieron tanto como la glosa que armaron las mujeres del pasaje. «Llegó el toro, exclamaban, lo olió, y dijo: es estudiante, se la perdono.»

¿Y decaí por esto de la estimación de Camila? No, porque no me quería para toreador. Antes por el contrario, quedó tan corrida como yo, y pareció quería aliviarme llevando la mitad de mi bochorno, con lo que me descargó enteramente de él, como que era el único objeto á que yo atendía y procuraba complacer. Saqué de este lance la doctrina de no meterme á lo que no sé, y así de él como del anterior, la de no exponerme á los peligros superiores á mi esfuerzo.

APUNTE 4.

Desgracias.

Al mismo tiempo de cursar jurisprudencia me ejercitaba en las funciones de pasante teólogo, y aun los exámenes anuales los presentaba de esta Facultad, por no poder lucir la primera. Crecía cada día mi ambición escolástica; pero también la dificultad de adquirir los honores á que se terminaba. Yo no omitía medio conducente á ellos, pero ¡qué débiles son los de aquel á quien ni los enlaces ni las riquezas de su casa le abren la puerta del favor!

Me opuse á las becas del colegio de San Pablo, que

deseaba con ardor, no sacando otro fruto que una tempestad de sinsabores y contradicción cuyo recuerdo me es amargo. Subieron por sobre mí á las cátedras, no sólo aquellos condiscípulos que yo juzgaba de inferior mérito, sino también mis posteriores. Mi Rector, á quien debía concepto, me proponía constantemente para las que vacaban; pero era mayor mi desgracia que su influjo, y la respuesta ordinaria del Prelado era ser yo muy muchacho todavía. De este modo, las esperanzas de colocación que concebí al cerrar la Teología y que con nadie hubiera cambiado entonces, quedaron burladas por los mismos que las enviaban.

Hicieron además Vice-rector á un hombre orgulloso, intrépido, de un genio brutal y de talento correspondientes al genio mismo, cuyo nombre suprimo por que me deba esta consideración, á que en realidad no se hizo acreedor. Era mucho menos antiguo que yo, nos habíamos tratado familiarmente, solicitando él mi amistad, y había sido yo su recurso en los casos de argumentos, consultas y pasos. No obstante, me desconoció enteramente cuando se vió constituido sobre mí, y no trataba sino de mortificarme, poniéndome más de una vez en el estrecho de perderme.

Crece entre tanto la pobreza de mis padres, que contaban ya, conmigo, cinco hijos varones y una hembra, sin traer á colación los muertos en la infancia; y se aumentaba por lo mismo la escasez de mis asistencias. No faltaba, para colmo de mis infortunios, sino el golpe terrible que sufrí, estando ya en último año de mis cursos.

Un criado de mi casa, que solía ir á verme, fué el funesto mensajero de una nueva la más dolorosa para mí. «Ya sabe Ud., me dijo después de saludarme, cómo se casó Doña Camila?» La conmoción que sentí no puede explicarse, y por sin duda que la manifestaría en el semblante, pues experimenté un trastorno

universal en mi máquina. No obstante, en fuerza de la máxima, que me había establecido, de no apretarme el dogal que ya tengo en la garganta, ni apurar las heces de mi cáliz amargo, procuré luego divertirlo del asunto. «Sí, ya lo sé, le respondí, y ¿qué otras novedades hay en casa?» Con esto eché la conversación á otro rumbo, quedándome sin saber más en la materia.

Cuando estuve á mis solas, me acometió un tropel de pensamientos á que no pude, aunque quise, impedir la entrada. «¿Quién será, me decía yo, el dichoso que me ha robado la mano de mi esposa? No hay duda que tendrá un mérito sobresaliente, pues ella lo ha querido. Pero ¿su fe cómo me ha faltado? Una mujer que jamás me dió que sentir, en cuyos amores nunca ví la cara de los celos, y cuya constancia probada tanto tiempo me parecía más firme que las rocas, ¿ha podido mudarse de improviso y admitir otro amante? ¿En dónde están aquella ansia que significaba por el logro de nuestros deseos, aquella ternura con que me requebraba, aquellos suspiros y finezas que la debía? ¡Ah Camila, Camila, cuánto me cuestas!»

No tuve un instante de consuelo en el espacio de quince días; anduve fuera de mí en todos ellos, me entregué del todo á la pena, y me pesaba hasta la vida. Pero embotándose poco á poco los filos de la daga que me hería, comenzó á disiparse el nublado que me ofuscara, se fué despejando mi razón, y dí en mover mi tragedia por otro aspecto que el de una libertad para abrazar el estado eclesiástico. Sentí renacer en mí la antigua inclinación á él, que había estado como adormecida; pero no fué sino para nuevos sinsabores.

APUNTE 5.

Elección de estado y de protector.

Llevado de mi inclinación á la Iglesia, y desprendido ya de las amarras que me detenían para entrar en

ella, emprendí un maduro examen sobre la elección de estado. Me resolvieron por el eclesiástico, entre otras, dos reflexiones: la una, la guerra y cuidados de los hijos, de que había tenido una muestra en mis hermanos, y la principal, que sólo cuando pensaba en el mundo y sus placeres me agradaba el matrimonio, y aquél cuando me acordaba de mi salvación y las cosas eternas.

Deliberé pretender las primeras órdenes; pero no tenía capellanía, ni sabía idioma alguno á cuyo título recibirlas. Me pesó entonces no haber empleado en los del país el tiempo que invertí en aprender el francés. Tomé una tintura superficial del mexicano y me presenté á título de principios de él, por no carecer de ejemplar el haber varios comenzado á ordenarse de este modo. Juntos un condiscípulo mío y yo hicimos y presentamos nuestros memoriales, pero el suyo fué admitido y no el mío, porque á favor de él habló una persona de respeto, y por mí nadie.

Casi desesperado del suceso, y abrumado con el peso del cúmulo de mis desgracias, resolví abandonar la carrera, y tomar otro giro que me proporcionase la suerte. Hubiera llevado adelante mi pensamiento, si mi padre, sabedor de él, no lo hubiese impedido por medio de emisarios, que me persuadieron á mantenerme en el Colegio, y continuar en la infeliz vida que pasaba.

La causa de ella en mucha parte era una fortuna desgraciada, si puede usarse esta expresión al parecer contradictoria. Se me tenía en el Colegio por algo más de lo regular, á causa de cierta facilidad en silogizar que me había dado el ejercicio, y un poco de expedición, ó más bien descaro, para las oraciones latinas, pláticas y demás tareas de él, Y esto es lo que yo llamo fortuna, porque en realidad lo es que se tenga de uno algún concepto, mayormente cuando no se merece.

Pero semejante reputación suele ser desgraciada en sus efectos, pues retarda las más veces los ascensos, especialmente en la carrera literaria, en que el amor propio y la emulación son tan activos. La mediocridad, que ni despierta la envidia, ni excita el desprecio, encuentra por lo común menos obstáculos para arribar y se concilia con más facilidad padrinos.

Yo, aburrido de no encontrarlos buenos, hice de la necesidad virtud, moderando mis deseos, y tomando para lo sucesivo, en ahorro de pesares, la precaución de no fomentarlos sin bastante apoyo; pues es más fácil sofocarlos en sus principios, que no darles lleno.

Y como parece que no nos acordamos de Dios sino en la aflicción, le dije en medio de la mía: «Tú, señor, has de ser desde hoy mi solo empeño: no busco ya el favor de los hombres». Se me tendrá tal vez por misticón, pero el caso es que yo me entregué ciegamente en brazos de la Providencia, y en breve calmó la borrasca de mis desdichas; y comencé á solazarme con la serenidad; así como después de la tormenta se complace el marinero con el iris que ve estamparse entre las nubes.

LEG A J O 3 .

APUNTE 6.

El mayor Virrey de México.

Tuve entonces la satisfacción de conocer al Exmo. Sr. D. Juan Vicente Güemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo y varón tan grande como el Nuevo Mundo que le dió cuna, y de que gobernó una mitad. Hasta los tiempos del P. Feijóo, según calificación del mismo, el Marqués de Casafuerte era el mayor Virrey

que había tenido México; pero el Conde de Revilla Gigedo lo aventajó sin disputa. El cúmulo de circunstancias, de que cada una por sí sola basta á immortalizar á un Magistrado supremo ó á un General, formó en él un Héroe, de los que no se ven sino de tarde en tarde, porque para producirlos ha menester la naturaleza la revolución de muchos siglos. Casi tres corrieron después de la conquista de este Imperio para que lo gobernase; y quizá se necesitara mayor espacio para que haya quien lo iguale.

Lo menos en él fueron su nobleza, su gallarda presencia, su aseo, sus riquezas y las condecoraciones con que lo honró el Rey, hasta la de Gentil Hombre de su Cámara y Teniente General de sus Ejércitos. Sus talentos y virtudes morales opacaban el brillo de aquellas dotes. Jamás se ha visto Virrey más desinteresado. No sólo no tomó el más mínimo regalo ú obsequio, mirando como delito el presentárselo; pero ni aun su renta quiso percibir hasta concluir su quinquenio.

Fué tan laborioso, que el alba lo encontraba sobre su bufete trabajando en el gobierno, y prolongaba sus tareas hasta más allá de la media noche, sin que hubiera desmayado un punto, como esperaban algunos, en los últimos años, continuando hasta el postrer día en la misma forma que en el primero. Fué tan eficaz, que no sólo no demoraba expediente alguno, ni permitía que lo demorasen los Tribunales y Oficinas, haciendo á sus Ministros cumplir con sus deberes; sino que daba audiencia á cuantos la pedían y contestaba á vuelta de correo las cartas que le escribían de todo el Reino, que eran muchas por la libertad de hacerlo que franqueaba á todos. ¿Cuándo, sino entonces, se ha visto un Virrey que solo ó acompañado de un soldado salga por la noche á imponerse por sí mismo de lo que pasa en las calles, sin exceptuar la menudencia de una losa que falte en una banquetta, ó un farol que esté apagado, para reconvenir al Juez de Policía?